

AMNISTIA Y PAZ



S.F.

Esta semana se celebra en El Salvador la jornada en favor de la paz. El lema de este año, pensado por Pablo VI y recogido por Juan Pablo II, es el de "educar para la paz". No habrá paz si no nos educamos para la paz.

¿Qué es educarse para la paz?

Educarse para la paz es, por lo pronto, educarse para desear la paz, para valorar la paz, para buscar la paz. Llegar a ver que la felicidad ha sido prometida a los que trabajan por la paz.

Educarse para la paz es, en segundo lugar, educarse para ver lo que impide la paz. Muchos proponen una paz ficticia porque proponen soluciones, que no son las que verdaderamente superan los impedimentos de la paz. Dos son los conjuntos de causas que impiden la paz: uno radica en el corazón del hombre, que quiere dominar a los otros hombres y ser superior a ellos; otro radica en las estructuras injustas, que suponen un verdadero estado de guerra, cuyas víctimas son millones y millones de hombres. Aprender a ver cuáles son las causas que impiden la paz es educarse para la paz.

Educarse para la paz es, en tercer lugar, educarse para buscar y encontrar los verdaderos medios que sirvan para la paz. Hay quienes piensan que la represión violenta es el medio adecuado; hay quienes piensan que el terrorismo es el medio mejor, dadas determinadas situaciones. Hay quienes piensan que dejando correr las cosas se acabará consiguiendo la paz. Y no es así. La violencia no engendra la paz, porque el uso injusto de la fuerza no puede producir paz ni en los corazones ni en las estructuras. Es difícil ir poniendo remedio a nuestra falta de paz. Por eso hay que ir buscando incansablemente nuevas soluciones, unas grandes y otras pequeñas, unas individuales y otras sociales, unas personales y otras estructurales.

Juan Pablo II propone, entre otros, un medio de educarse para la paz: "llevad a cabo gestos de paz, incluso addaces, que rompan con los encadenamientos fatales y con el peso de las pasiones heredadas de la historia; tejed después pacientemente la trama política, económica y cultural de la paz". Apliquemos este principio a El Salvador. Hagamos el gesto audaz de la amnistía.



La amnistía puede ser un gesto audaz que eduque para la paz. Es un gesto que pondría a los poderes públicos en una nueva situación: aumentaría su credibilidad y le permitiría entrar en una nueva etapa, más apegada al respeto de los derechos humanos. Es un gesto que educaría a la ciudadanía: los salvadoreños veríamos en la práctica que se pueden conseguir cosas sin recurrir a la violencia. Sólo los extremistas de derecha y de izquierda se sentirían molestos con la amnistía: los de la derecha porque perderían el arma de la represión, los de la izquierda porque perderían el arma del terrorismo.

Muchos son los que pueden contribuir en esta país a educar para la paz. Entre esos muchos ocupa un lugar preminente el Gobierno. Si el Gobierno se prohíbe a sí mismo y a quienes están bajo su inmediata autoridad toda ilegalidad y toda violencia, estará educando para la paz. Si el Gobierno se adelanta a conceder la masiva petición en favor de la amnistía, estará educando para la paz. Eduquémonos todos para la paz y dejémos educar por los gestos audaces de paz.